

SENASA



Memoria anual 2004

ÍNDICE

0. CARTA DEL PRESIDENTE

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES

- 1.1. Origen y objetivos actuales
- 1.2. Centros de trabajo

2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

- 2.1. El Consejo de Administración
- 2.2. Comisión de Auditoría y Control
- 2.3. Organigrama de la Sociedad

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

- 3.1. Capital social
- 3.2. Datos cuantitativos sobre los recursos humanos de la Sociedad
Distribución por categorías y áreas funcionales. Distribución por edades y sexo

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- 4.1. Formación
- 4.2. Mantenimiento de aeronaves
- 4.3. Simuladores de Vuelo
- 4.4. Programas experimentales
- 4.5. Apoyo técnico a la DGAC
- 4.6. Apoyo técnico a la CIAIAC
- 4.7. Consultoría y Asistencia Técnica Internacional
- 4.8. Mantenimiento y Explotación Patrimonial
- 4.9. Plan de Calidad

5. EMPRESAS PARTICIPADAS

- 5.1. Participación en *Adventia*
- 5.2. UTE SENASA/INDRA, Ley 18/1982

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

- 6.1. Balance de situación
- 6.2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- 6.3. Estado de origen y aplicación de fondos
- 6.4. Distribución de resultados
- 6.5. Informe de auditoría

CARTA DEL PRESIDENTE

El 4 de enero de 2005, a propuesta de la Ministra de Fomento, fui designado Presidente Consejero Delegado de SENASA y tomé posesión del cargo. Desde el primer momento percibí que mi trabajo no iba a consistir en promover grandes transformaciones sino en dirigir la continuidad del cambio estratégico que la Sociedad venía experimentando en los años 2003 y 2004, tras su configuración como Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico de la Administración General del Estado y de sus Organismos y Entidades de Derecho Público en materia aeronáutica.

En línea con lo señalado, quisiera reconocer en esta Memoria, correspondiente al ejercicio de 2004, la labor de dirección desarrollada por mi predecesor, D. Francisco Quereda, que presentó su dimisión como consecuencia de haber sido nombrado Director de Navegación del Ente Público «Aeropuertos Nacionales» (Aena). Afortunadamente, el Sr. Quereda continúa entre nosotros como miembro del Consejo de Administración y ello nos permitirá contar con su experiencia y colaboración.

Según expresa la Memoria, en el año 2004 SENASA ha continuado con la ejecución de su Plan Estratégico, manteniendo sus actividades tradicionales en materia de formación de controladores de la circulación aérea, así como las nuevas actividades ligadas a las nuevas tecnologías en el campo de la simulación ATC y el e-learning. En este sentido, cabe destacar la colaboración con Aena en dos ambiciosos proyectos de simulación. Uno destinado a la validación del sistema SACTA para el proveedor de servicios de navegación aérea británico, NATS, en un escenario de control de Ruta/APP del espacio aéreo escocés. Y otro, el proyecto Víctor V1 destinado a la modernización de la presentación de los datos radar en las torres de control mediante la ficha electrónica, que ha permitido por vez primera la simulación simultánea en un simulador de aeródromo y uno de ruta. En el campo del e-learning destaca un proyecto destinado a la práctica de la fraseología en inglés soportado en escenarios de simulación de torre, ruta y aproximación.

Por otra parte se incrementaron las actividades realizadas por encargo de la Dirección General de Aviación Civil al amparo de la condición de SENASA de Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico de la Administración. Con el fin de potenciar esta líneas estratégica se ha trabajado para sentar las bases que permitan dar en 2005 un salto cualitativo para que SENASA se encargue con amplitud de la «*ejecución de actuaciones materiales propias de la inspección aeronáutica*» a que se refiere la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. Para ello durante 2004 se ha estado preparando el marco normativo necesario que, si se cumplen las previsiones, verá la luz próximamente y ha incorporado nuevos recursos humanos con la cualificación necesaria para llevar a cabo dichas actuaciones.

La obtención del el *Certificado ISO 9001:2000 para el Centro de Simuladores de Vuelo* ubicado en Madrid ha supuesto en 2004 un nuevo paso en la línea de trabajo iniciada en 2003 de obtener certificaciones de calidad para los el conjunto de servicios y productos que ofrece SENASA.

Por el conocimiento obtenido tras mi incorporación a SENASA puedo ya afirmar que es el esfuerzo profesional de todos los que integran la sociedad, cualquiera que sea el puesto que ocupen, el que ha permitido obtener los positivos resultados logrados en 2004 y será el que nos permita profundizar en el proceso de cambio en curso para dar respuesta a las nuevas necesidades planteadas por nuestros clientes, a las que tenemos que dar satisfacción.

Domingo Ferreiro Picado

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES

1.1. ORIGEN Y OBJETIVOS ACTUALES

SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN

La Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles (SENASA) se constituyó por Real Decreto de 20 de noviembre de 1990 por el que se transformaba la Escuela Nacional de Aeronáutica (ENA) en Sociedad Estatal dependiente de la Dirección General de Patrimonio del Estado, teniendo por objeto la formación de pilotos civiles de aeronaves y como entidad colaboradora de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) en la realización de los exámenes necesarios para la obtención de títulos, licencias y habilitaciones aeronáuticas.

Por Real Decreto de 31 de julio de 1992, SENASA asumió las competencias del Centro de Adiestramiento en la formación de controladores de la Circulación Aérea y las Escuelas de Vuelo de la DGAC para la realización de actividades relacionadas con aviación deportiva.

Por Real Decreto de 2 de mayo de 2000, quedó adscrita funcionalmente al Ministerio de Fomento a través de la DGAC y orgánicamente a la Dirección General del Patrimonio del Estado.

En virtud del artículo 67 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, SENASA se constituyó en «medio instrumental y servicio técnico» de la Administración General del Estado y de sus Organismos y Entidades de Derecho Público.

OBJETIVOS ACTUALES

De acuerdo con su Plan Estratégico,

La MISIÓN de SENASA es:

Promover y proporcionar los productos, los servicios, los recursos y las instalaciones para atender la demanda en formación, entrenamiento y asesoría aeronáutica en el ámbito nacional e internacional con criterios de eficacia, eficiencia y calidad y prestar los servicios institucionales que se le encomienden o asignen.

La VISIÓN de SENASA es:

Ser una sociedad de enseñanzas aeronáuticas con proyección internacional, líder en productos de calidad, en el desarrollo de metodologías y en la incorporación de las nuevas tecnologías en la formación.

Buscar el reconocimiento y la satisfacción de sus clientes y la rentabilidad mediante la excelencia individual y el trabajo en equipo de personal altamente motivado y comprometido con la organización.

Colaborar y participar en grupos e instituciones nacionales e internacionales y contribuye a la divulgación del conocimiento y la práctica de la aviación.

Todo ello se resume en lograr los siguientes **objetivos estratégicos** :

- La satisfacción del cliente.
- La rentabilidad de la empresa.
- La satisfacción y motivación del personal.
- La mejora en las relaciones institucionales y la presencia internacional.

1.2. CENTROS DE TRABAJO

Madrid

En él se encuentran los Servicios Centrales de la Sociedad y se desarrollan las actividades del Centro de Estudios Aeronáuticos y de Navegación Aérea (CEANA) donde se imparte la formación teórica y práctica destinada a las distintas especialidades aeronáuticas y del Centro de Simuladores de Vuelo dedicado a la formación y entrenamiento de pilotos de aeronaves.

Centros de Ocaña y Monflorite

Dedicados a la aviación deportiva. Se imparten cursos de pilotos privados y de vuelo sin motor.

Centro de Mantenimiento de Salamanca

Proporciona el mantenimiento de aeronaves y otras actividades de apoyo, diseño y modificaciones según reglamentaciones nacionales e internacionales.



2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

2.1. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (diciembre de 2004)

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Francisco Quereda Rubio (1).

CONSEJEROS

Ilmo. Sr. D. Celso Javier Bermejo Sánchez.

Ilmo. Sr. D. Gaspar de Vicente González.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Muñoz Ruiz.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. D. Esteban Rodríguez Viciano (2).

Ilmo. Sr. D. Manuel Bautista Pérez (3).

Ilmo. Sr. D. Evencio González de Dios (4).

Ilmo. Sr. D. José Antonio Zamora Rodríguez (5).

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Stampa Piñeiro (6).

Ilmo. Sr. D. Gerardo Silván Carabias (7).

Excmo. Sr. D. Carlos Gómez Arruche (8).

(1) Desde 04.01.2005 sustituido por Ilmo. Sr. D. Domingo Ferreiro Picado.

(2) Desde 29.04.2004 sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

(3) Desde 27.05.2004 sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Ignacio Estaún y Díaz de Villegas.

(4) Desde 27.05.2004 sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Antonio Guerrero Olea.

(5) Desde 27.05.2004 sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Luis Pastor Puebla.

(6) Desde 29.07.2004 sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Tejeiro de la Rosa.

(7) Desde 23.09.2004 sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Bernardo Lorenzo Almendros.

(8) Desde 23.09.2004 sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.

SECRETARIO DEL CONSEJO

Ilmo. Sr. D. José Antonio Cortajarena Manchado.

2.2. COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Celso Javier Bermejo Sánchez.

VOCALES

Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. D. Manuel Bautista Pérez.

SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. José Antonio Cortajarena Manchado.

2.3. ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD

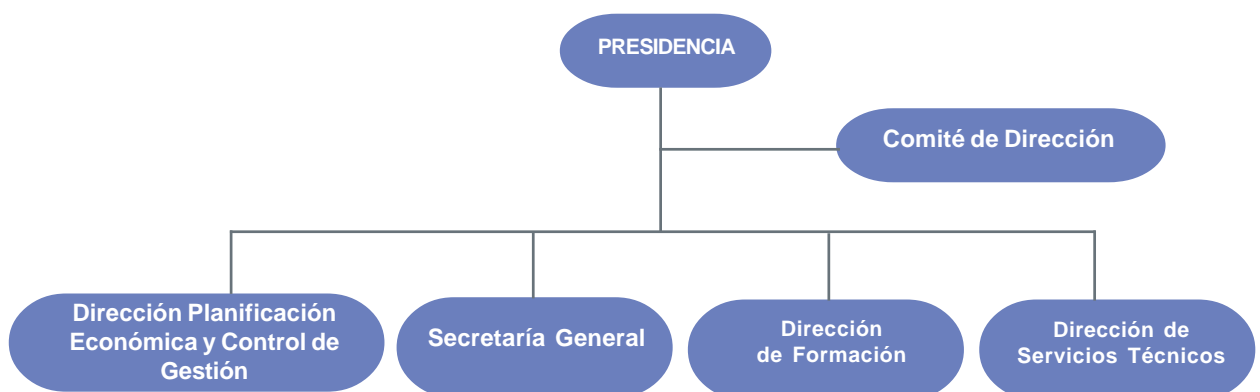
Presidencia : D. Domingo Ferreiro Picado.

Dirección de Planificación Econ. y Control de Gestión: D. Víctor Díaz Iglesias.

Secretaría General : D. Javier Valero Iglesias.

Dirección de Formación : D.ª Pilar Arranz Notario.

Dirección de Servicios Técnicos : D. Jacinto Nogales Chavero.



3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

3.1. CAPITAL SOCIAL

Capital Social	51.945.467 euros
<p>A 31 de diciembre de 2004, el capital social está constituido por 8.643 acciones nominativas por valor de 6.010,12 • cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado por su accionista único la Dirección General de Patrimonio del Estado.</p>	

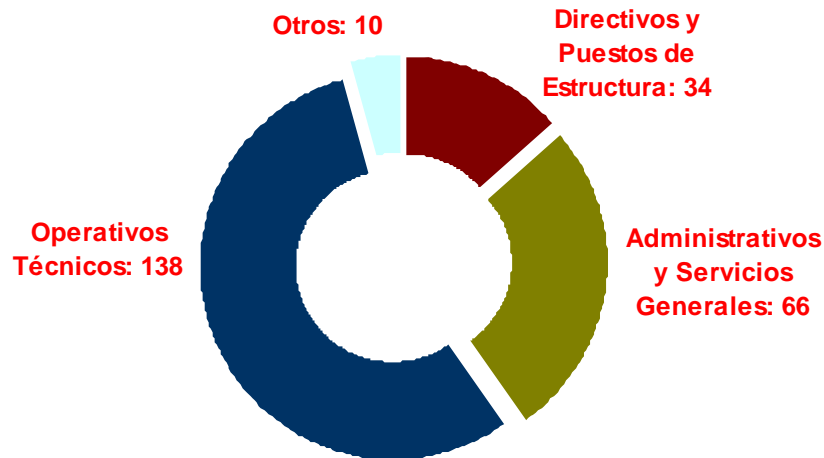
3.2. DATOS CUANTITATIVOS SOBRE LOS RR.HH. DE LA SOCIEDAD

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS Y ÁREAS FUNCIONALES

La actividad de SENASA, como empresa especializada en un campo tan innovador técnicamente como el aeronáutico, hace que dedique gran parte de sus recursos humanos a disponer de profesionales altamente cualificados que, en la categoría de Operativos Técnicos, suponen un 55,65% de la plantilla de un total de 248 personas.



DISTRIBUCIÓN PLANTILLA DE SENASA SEGÚN CATEGORÍAS



En su distribución por áreas de gestión, la de Formación sigue ocupando, como en años anteriores, al mayor número de personas con un 44,76% del total de la plantilla.

Es de destacar, en el área de Servicios Técnicos y según los datos reflejados en las tablas que siguen, el incremento en 2004 de un 94,44% con respecto al año 2003 de los profesionales que desarrollan actividades relacionadas con la Seguridad Aeronáutica, para realizar los trabajos que son asignados a SENASA como Medio Propio Instrumental de la Administración del Estado, que en conjunto suponen un 40,70% del total de la plantilla de esta área.

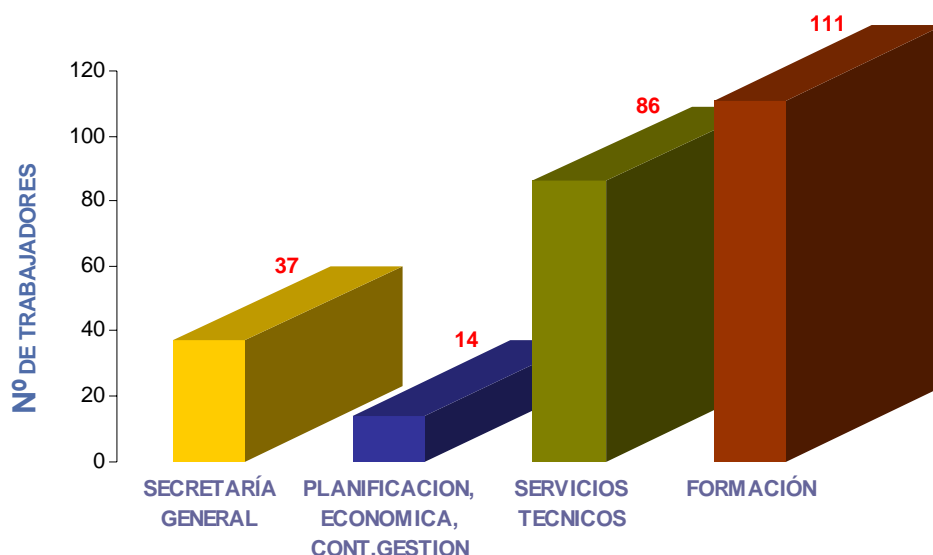
INCORPORACIONES SEGURIDAD AERONÁUTICA AÑO 2004

PUESTO DE TRABAJO	Nº TRABAJADORES
Ingeniero Superior Aeronáutico	7
Ingeniero Técnico Aeronáutico	1
Licenciado Económicas	1
Licenciado Derecho	1
Auxiliares administrativos	7
TOTAL	17

EVOLUCIÓN PLANTILLA SEGURIDAD AERONÁUTICA MADRID

	AÑO 2003	AÑO 2004
Seguridad Aeronáutica Madrid	18	35

PLANTILLAS DE SENASA POR ÁREA DE GESTIÓN



FORMACIÓN

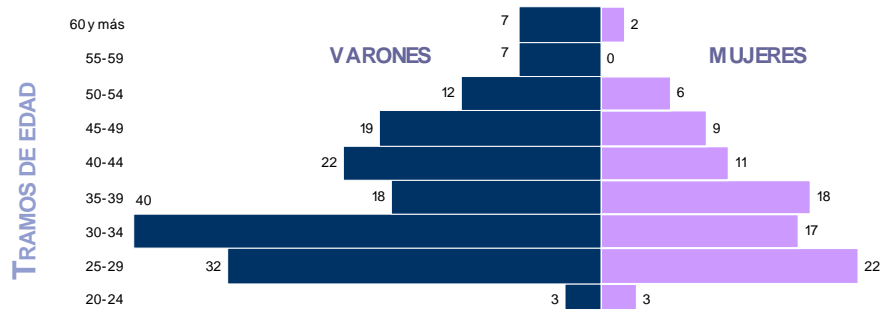
En formación interna, SENASA ha intensificado su labor incrementándose en un 40% las acciones realizadas con respecto al año 2003 con una participación de 248 asistentes y que han supuesto una inversión de 130.000 euros.

Las materias tratadas responden a las necesidades detectadas en el Plan de Formación que comprenden los campos de logística, jurídico, nuevas tecnologías, idiomas, calidad, auditorías, seguridad aeronáutica, habilidades de gestión, ingeniería aeronáutica, mantenimiento aeronáutico, finanzas, recursos humanos, prevención de riesgos laborales, servicios generales, e-learning...

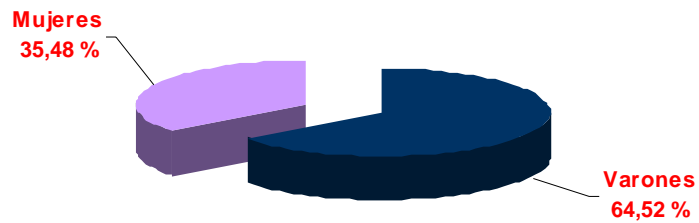
DISTRIBUCIÓN POR EDADES Y SEXO

Los datos que componen la pirámide de edad del año 2004 muestran la juventud de la plantilla, representando los tramos de 20 a 34 años el 47,18% del total.

SENASA PIRÁMIDE POBLACIÓN



DISTRIBUCIÓN PLANTILLA DE SENASA POR SEXO



4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.1. FORMACIÓN

El año 2004 ha supuesto la consolidación de la línea de trabajo de la formación de alto contenido tecnológico, según pone de manifiesto el avance experimentado en los proyectos desarrollados en simulación ATC y e-learning.

En simulación ATC, la colaboración con el proveedor de servicios de tránsito aéreo del Reino Unido (NATS) y la simulación para la validación de la posición de control de aeródromo con ficha electrónica (Víctor V1) con el soporte del escenario del futuro aeropuerto de cuatro pistas Madrid-Barajas, han centrado los esfuerzos en esta área de actividad. La formación profesional en e-learning se ha aglutinado en torno al diseño de varios cursos destinados a profesionales aeronáuticos que, por su complejidad, se prolongarán hasta el año 2005.

La total implantación la ESARR 5 en la formación ab initio de controladores ha supuesto el cumplimiento de lo dictaminado por EUROCONTROL y la Dirección General de Aviación Civil y una importante modificación del Curso Básico de Control que se imparte en SENASA.

Finalmente, en el campo de Aviación Deportiva, en el mes de julio se abandonó la actividad en el aeródromo Monflorite, fecha en la que el citado aeropuerto se incorporó a la red de aeropuertos de Aena y se iniciaron las obras para su remodelación.



4.1.1. FORMACIÓN ATC

4.1.1.1. CURSO DE CONTROL AB INITIO

La actividad de SENASA durante el año 2004 ha crecido al ritmo establecido en ejercicios anteriores con la incorporación de dos nuevas promociones del Curso Básico de Formación de Controladores de la Circulación Aérea.

La Promoción 23^o es la primera íntegramente adaptada a la ESARR 5 (EROCNTRONOL Safety Regulation Requirements), resultado de la total renovación de las Materias de Entorno Aeronáutico -antes Materias No ATS-, un notable incremento de las horas de entrenamiento en simuladores y la modificación de los ejercicios de simulación así como la remodelación de las Materias ATS para su adecuación a la regulación ESARR y la incorporación del control convencional y las nuevas habilitaciones recogidas en la ESARR.

MATERIAS DE ENTORNO AERONÁUTICO

SENASA ejerce en exclusiva la responsabilidad académica sobre estas materias. En su adaptación a la ESARR 5, las ha provisto de una nueva organización que responde a las innovaciones habidas en nuestro entorno y a un equilibrio en la gestión del tiempo destinado a cada materia. Se redujo el número de horas teóricas y se incrementaron las destinadas a conferencias profesionales tales como nuevos procedimientos ATM, futuro del perfil profesional del controlador y su interacción con los otros protagonistas del entorno aeronáutico y del transporte aéreo, financiación del sistema de Navegación Aérea, etc.

La elaboración de guías didácticas de orientación al profesor y la correspondiente creación de nuevos manuales han sido las principales actividades durante el 2004 en el proceso de adaptación del Curso Básico de Formación de Controladores de la Circulación Aérea a las especificaciones de la ESARR 5 que culminó con la recepción de la Promoción 23^a.

DATOS DE PROMOCIONES Y ALUMNOS

CURSO BÁSICO PARA LA FORMACIÓN DE CONTROLADORES AÉREOS. AÑO 2004

<p>Nº total de promociones Una de las seis promociones permaneció la totalidad del periodo 2004 en las aulas de SENASA</p>	6
<p>Nº de promociones que iniciaron sus estudios - Promoción 22^a.....1 de marzo - Promoción 23^a.....15 de septiembre</p>	2
<p>Nº de promociones que finalizaron - Promoción 18^o.....5 de marzo - Promoción 19^a.....15 de junio - Promoción 20^a.....15 de octubre</p>	3
<p>Nº total de alumnos (desde la promoción nº 18 a la promoción nº 23)</p>	335
<p>Nº promedio de alumnos por año</p>	170,18
<p>Porcentaje de aprobados</p>	99,30%



SIMULACIÓN

La simulación posee un peso específico en el Curso de Control Ab Initio que este año ha visto multiplicar su presencia tras su adaptación a la ESARR 5. Numerosas actuaciones en este campo han hecho posible el entrenamiento de los alumnos, hasta un total de 2.091 horas lectivas en este entorno.

La puesta en funcionamiento de escenarios de simulación como el del Sector Domingo o la CBT sobre Planes de Contingencias PCATS CEANA, han sido herramientas imprescindibles para la capacitación del alumno en la adquisición de destrezas en el manejo de equipamiento ATC y su entrenamiento en procedimientos operativos.

❖ Gestión de Bases de Datos de Adaptación

Además de las necesarias adaptaciones para el eficiente funcionamiento de las simulaciones en el Curso, se ha acometido el mantenimiento y adaptación de las siguientes bases de datos de escenarios:

- Domingo x 6 destinado al control convencional.
- Ruta (Madrid, seis sectores).
- APP.
- Ruta/APP.

❖ Modelado de Aeronaves

Se ha incrementado la lista de móviles para la generación de ejercicios de simulación. Con el modelado 3D de nuevos tipos de aeronaves, ausentes hasta este momento en dicho listado, se han multiplicado las posibilidades de interacción de los alumnos en una amplia gama de ejercicios. Quinientos son el número de móviles modelados hasta la fecha.

❖ Actualizaciones CBT's

Encuadrado en el plan de mejora de las prestaciones de las instalaciones, durante el ejercicio 2004, se ha procedido a la actualización de los sistemas operativos de las aulas CBT. También se ha acometido la actualización de las versiones SACTA para la presimulación que tiene lugar en las citadas aulas.

INDICADORES DE ACTIVIDAD

Nº HORAS DE SIMULACIÓN LECTIVAS	2.091
Nº HORAS DE MANTENIMIENTO DE SIMULADORES ATC	9.972
Nº HORAS DISEÑO DE ESCENARIOS DOMINGO X 6	204
Nº HORAS DE MANTENIMIENTO SOFTWARE GBDA	570

MANUAL DE ACOGIDA DE PROFESORES

En mayo concluyó la elaboración del Manual de Acogida de Profesores, en el que se recoge información de utilidad y cuya entrega persigue servir de orientación a los profesores del Curso Ab Initio, tanto en aspectos cotidianos del desarrollo del Curso como en la aplicación del Régimen Interno. Asimismo se entregó el Manual del Alumno a las nuevas promociones que se incorporaron durante el 2004.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTUDIOS

Durante este año se elaboró el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Estudios con el objeto de determinar las normas y procesos que permiten una gestión administrativa más eficaz del departamento encargado de la gestión de toda la logística del Curso Básico.

4.1.2. APOYO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTROLADORES II

GENERACIÓN DE EXÁMENES

En relación con el Curso Ab Initio de Controladores, en el 2004 SENASA ha continuado con su colaboración en el proceso de selección de los aspirantes de dicho Curso mediante su asistencia profesional y técnica para el desarrollo de la aplicación informática denominada Generador de Exámenes.

Esta herramienta permitió elaborar diferentes modelos de exámenes a partir de un banco de preguntas estructuradas en bases de datos interrelacionadas. La extracción aleatoria de diferentes modelos de exámenes, en atención a criterios previamente establecidos - como nivel de dificultad, diferentes materias de examen -, garantizaron la fiabilidad del proceso de evaluación y permitió minimizar el tiempo destinado a la creación de exámenes.

Para este proyecto concreto y a partir de un banco de 1.500 preguntas se generaron 15 modelos de exámenes de 100 preguntas cada uno.

4.1.3. APOYO A LAS PRUEBAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CCA'S

Durante el 2004 la actividad de formación a profesionales operativos se ha centrado fundamentalmente en el entrenamiento en simuladores de control aéreo.

PROYECTO VICTOR V1. SIMULACIÓN SIMULTÁNEA

Con su participación en el programa VICTOR, desarrollado por Aena para modernizar los sistemas de presentación de datos radar en las torres de control de los aeropuertos, SENASA ha abordado un proyecto sin precedentes de simulación simultánea en tiempo real ATC -control aéreo-, en el que se integran las funciones operacionales asignadas a las posiciones de control de Torre y TMA (Terminal Manoeuvring Area, o Área de Control Terminal). VICTOR incorpora -por vez primera en el equipamiento de Torre en las dependencias de Aena- la ficha electrónica, que permite la transferencia silenciosa entre controladores a través del sistema de datos.

Para la realización de estas simulaciones, SENASA hizo posible la interacción de un simulador de Torre 360º con 8 posiciones de Control junto con un simulador de Ruta /APP con 3 posiciones de control de sector UCS que permitió una simulación a gran escala con posiciones de TMA y las propias de una torre de control Local despegues, Local aterrizajes, rodadura (ground) y autorizaciones (clearance).

Las simulaciones se desarrollaron en el escenario del nuevo aeropuerto de Madrid Barajas, con cuatro pistas, y ha permitido poner a prueba el sistema mediante la operación de 160 movimientos a la hora en dicho aeropuerto, casi el doble de su capacidad actual.

FORMACIÓN CONTROLADORES AÉREOS NATS

En virtud de un acuerdo suscrito con Aena Internacional, SENASA participó en el proyecto de formación de controladores del NATS (Navegación Aérea del Reino Unido) mediante el desarrollo de tres simulaciones del espacio aéreo escocés y sus colaterales en sus simuladores de Ruta. La participación de SENASA se concretó, por una parte, en el apoyo en la generación de la base de datos de adaptación del escenario, apoyo técnico durante la simulación y para la grabación de sesiones y entrenamiento de pseudopilotos y su participación en las sesiones de simulación. Por otra parte, proporcionó la adecuada configuración del sistema de comunicaciones SCV/MET AIS y la creación de la posición de apoyo PAPO.

INDICADORES DE ACTIVIDAD

PROYECTO VICTOR V1	
Nº HORAS DE SIMULACIÓN EFECTIVA	138
Nº HORAS DE PREPARACIÓN (ADAPTACIÓN SOFTWARE)	1.073
Nº HORAS DE PSEUDOPILOTAJE	2.208
PROYECTO NATS	
Nº HORAS DE SIMULACIÓN EFECTIVA	120
Nº HORAS DE PREPARACIÓN (ADAPTACIÓN SOFTWARE)	80
Nº HORAS DE PSEUDOPILOTAJE	2.160

Para esta actividad ha sido necesario desarrollar toda una labor de mantenimiento correctivo, cuyos principales parámetros en comparativa interanual son:

AÑO	Nº DE INCIDENCIAS SOLVENTADAS
2004	1.650
2003	1.830
2002	3.018

4.1.4. FORMACIÓN AERONÁUTICA

En cuanto a otras actuaciones en materia de Formación Aeronáutica, SENASA ha desarrollado el Curso de Navegación Aérea cuyo objetivo es proporcionar las claves necesarias para interpretar la Navegación Aérea hoy, entendida como sistema, con todos los elementos que lo integran.

SENASA contactó con los máximos expertos de Aena en la materia y elaboró los materiales específicos para un curso presencial de 42 horas de duración, que permitió:

- Analizar los fundamentos y principales tendencias en CNS/ATM, con especial mención a los sistemas GNSS.
- Ofrecer el detalle de la diferente Información Aeronáutica barajada en navegación así como la interacción del Plan de Vuelo con los Servicios de Tránsito Aéreo.
- Integrar los procedimientos operativos desde el punto de vista del piloto, en Navegación Aérea.

CONVENIO DE FORMACIÓN CON AENA

Dentro del II Acuerdo Marco en materia de formación Aena-SENASA, se han desarrollado en nuestras instalaciones 42 actividades formativas a lo largo del año 2004.

4.1.5. FORMACIÓN E-LEARNING

Otro de los campos de actuación de SENASA es la formación e-learning para lo cual SENASA cuenta con su propia metodología en la elaboración de programas CBT's destinados a la formación de profesionales del sector aeronáutico.

Dos han sido los proyectos, íntegramente diseñados por la Dirección de Formación bajo el estándar SCORM, y cuya implementación informática se prolongará en el año 2005:

- Curso de sensibilización en materia Seguridad ATM.
- Curso de refresco de fraseología inglesa en comunicaciones de control del tráfico aéreo.

REGULACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD ATM (ESARR's)

El primer proyecto denominado «Regulaciones en materia de Seguridad ATM (ESARR's)» ha sido un encargo de Aena ante la necesidad de ésta de concienciar a todo su personal sobre el compromiso de la seguridad adquirido y su repercusión en todo el ámbito aeronáutico.

Durante el 2004 se diseñó la estructura básica del curso y se crearon los textos sobre los que se sustenta el desarrollo informático del mismo pues se trata de un curso exclusivamente virtual (trabajos que se extenderán al ejercicio 2005).

Los contenidos se estructuran en torno a 4 grandes capítulos: Introducción a la Seguridad en el Tránsito Aéreo, Regulación de la Seguridad ATM en EUROCONTROL, Regulación de la Seguridad Aérea en España, y Aena y la Seguridad ATM.

Paralelamente, SENASA ha diseñado un curso propio con una temática similar y cuya principal diferencia se circunscribe al alcance de sus contenidos, más extenso y que recoge la política del Cielo Único Europeo.

REFRESCO DE FRASEOLOGÍA

El segundo proyecto denominado «Refresher course in English Phraseology for Air Traffic Control Communication» tiene como objetivo revisar y poner al día la teoría y la práctica en el uso correcto de la fraseología inglesa en las comunicaciones de control del tráfico aéreo.

El curso está dividido en dos partes. Una primera teórica en la que el alumno podrá repasar la fraseología correcta en las comunicaciones de control del tráfico aéreo y una segunda en la que podrá ponerlo en práctica a través de ejercicios tanto en control de aeródromo, como en control de aproximación y como en control de ruta.

De manera complementaria a la CBT, existe la posibilidad de practicar todo lo aprendido en sesiones de simulación que corren en las instalaciones de SENASA que utilizan el mismo espacio aéreo y el mismo aeropuerto que han sido usados en los ejercicios.

Este curso, que se encuentra en fase de elaboración, está basado en la documentación que EUROCONTROL y OACI establecen al respecto.



INDICADORES DE ACTIVIDAD

CBT'S / HORAS 2004 SOBRE TOTAL	2004	TOTAL
Nº HORAS CBT'S / E-LEARNING FRASEOLOGÍA	865	4.235
Nº HORAS CBT'S / E-LEARNING ESARR'S	720	2.685

4.1.6. AVIACIÓN DEPORTIVA

Como en ejercicios anteriores, la actividad de vuelo a vela ha continuado con los programas de divulgación de vuelo sin motor y con los cursos de obtención de licencia de vuelo, así como con el servicio de remolque a pilotos españoles y extranjeros. El vuelo a motor se ha concentrado en la formación de pilotos privados.

Durante el 2004 SENASA cesó su actividad en Monflorite, al incorporarse éste a la red de aeropuertos de Aena.

Paralelamente se ha prestado atención a la seguridad operativa del centro, con especial incidencia en la actividad de Mantenimiento.

REORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO

Se han adoptado una serie de actuaciones conducentes al establecimiento de procedimientos que garanticen de forma eficiente la aeronavegabilidad.

Estos procedimientos han afectado a toda la actividad de Mantenimiento, principalmente a:

- La ordenación y actualización de la documentación referida al mantenimiento de los aviones y a los registros de las aeronaves para el mantenimiento de su aeronavegabilidad.
- El seguimiento y actualización de licencias de los mecánicos de acuerdo a la normativa publicada.
- El seguimiento permanente de los aviones y el establecimiento de un calendario de actuaciones periódicas de procedimientos de mantenimiento.

La actividad de vuelo deportivo en el 2004 se resume en:

AERÓDROMO	HORAS VELA	HORAS MOTOR	VUELOS VELA	VUELOS MOTOR
Ocaña	2.784	1.977	6.724	8.604
Monflorite	559	396	1.063	1.369

TOTAL HORAS 2003	5.716
TOTAL VUELOS 2003	17.760

AIR FESTIVAL

SENASA celebró la 2ª edición del Air Festival, organizado junto a Avión Revue, exhibición aérea de vuelos de velero, vuelos de acrobacia en la especialidad de aviación deportiva, operaciones aéreas de rescate, operaciones de lanzamiento de agua, pasadas en formación de patrulla aérea, y la demostración de cazas de combate.



4.1.7. GESTIÓN DOCUMENTAL Y HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN

Los principales datos relativos a estas actividades de la Dirección de Formación son:

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

En el año 2004 el Centro de Documentación de SENASA ha continuado el proceso de automatización que se inició el pasado año lo que ha permitido la catalogación de 1.011 documentos y 113 libros de nueva adquisición. Con el fin de proporcionar un conocimiento detallado de su funcionamiento se editó un folleto informativo que actualmente se reparte a todos los alumnos del Curso Básico. Igualmente se ha suscrito un convenio de Préstamo Interbibliotecario con el centro de documentación de Iberia.

HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN: PÁGINA WEB E INFOSENASA

En el año 2004 se lanzó efectivamente el nuevo diseño gráfico y la nueva organización de los contenidos del sitio web de SENASA. Se realizaron mejoras y se proporcionó el apoyo para desarrollar ciertas utilidades para otras áreas de SENASA como la sección «Trabaja con nosotros» con la posibilidad de entrega electrónica del Currículum Vitae y la sección Noticias, que constituye la parte más viva del sitio, ya que es donde la empresa anuncia sus nuevos proyectos, premios y certificaciones.

En cuanto a infoSENASA, también ha alojado nuevas utilidades como la página de Recursos Humanos y Nuevas Incorporaciones y ha fijado un nuevo procedimiento de actualización y publicación con el objeto de facilitar su accesibilidad desde todas las delegaciones de forma automática.



4.2. MANTENIMIENTO DE AERONAVES

Estas actividades se realizan en el Centro de Mantenimiento de Aeronaves que SENASA tiene en el Aeropuerto de Maticán (Salamanca). Este Centro de mantenimiento dispone de aprobación Part 145, emitida por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), de acuerdo con la nueva Regulación Comunitaria en la materia. Además dispone de certificación de calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001/2000.

Durante el año 2004 las actividades de mantenimiento de aeronaves se han centrado en:

- Mantenimiento de aeronaves para la escuela de pilotos ADVENTIA.
- Mantenimiento de cuatro aeronaves C-90 para el Ejército del Aire.
- Diseño y ejecución de modificaciones de una aeronave A-100 para realización de ensayos en vuelo dentro de los proyectos GNSS (EGNOS) y ADS-B.
- Mantenimiento de componentes de aeronaves, de acuerdo a una lista de capacidades aprobada por la DGAC para este Centro de Mantenimiento.

HORAS DE MANTENIMIENTO 2004

	HORAS / HOMBRE
ADVENTIA	17.413
SENASA	3.962
TERCEROS	2.278
ACTIVIDADES CEDIDAS	1.179
EGNOS	520
EA	4.182
TOTAL	29.535

4.3. SIMULADORES DE VUELO

SENASA dispone en su Sede de Madrid de un Centro de Simuladores de Vuelo. Este Centro de Simuladores está situado en un edificio diseñado específicamente para esta actividad de entrenamiento de pilotos, y dispone además de las bahías para albergar los simuladores, de aulas y salas de briefing.

Este Centro de simuladores dispone en 2004 de tres simuladores FFS (Full Flight Simulator), un Airbus 340, un Boeing 757 y un Cessna Citation III/VII, todos ellos aprobados según la norma JAR –STD. Además este Centro dispone de certificado según la norma JAR-FCL para entrenamiento de pilotos, así como de ISO 9001:2000.

Las principales actividades de formación de pilotos en este Centro son:

- Cursos MCC (Multi Crew Co-operation).
- Habilitación de tipo.
- Entrenamiento periódico.

RESUMEN DE HORAS DE SIMULACIÓN 2004

	HORAS
A-340	4.566
B-757	2.581
Citation	2.213
TOTAL	9.360

4.4. PROGRAMAS EXPERIMENTALES

Durante el año 2004 ha seguido participando en el proyectos ADS-B (Automatic Dependent Surveillance Broadcast), mediante el equipamiento de una aeronave Beechcraft A-100 con la aviónica definida en el proyecto, las tareas de ingeniería relativas a la aprobación por la DGAC de estas modificaciones en la aeronave, y la ejecución de ensayos en vuelo, de acuerdo al Plan de Ensayos establecidos. Este proyecto ADS fue firmado en el 2003 y tiene una duración prevista de dos años.

Asimismo durante el 2004 se firmo un nuevo proyecto, relativo al equipamiento y operación de una aeronave como soporte a las actividades GNSS. La participación de SENASA en este proyecto será el equipamiento de una aeronave A-100 con la aviónica especificada, tareas de ingeniería para la aprobación de estas modificaciones en la aeronave, ensayos en vuelo de acuerdo al Plan establecido y mantenimiento general de la aeronave. La duración prevista de este proyecto es de cuatro años.



1. Avión

SENASA ha puesto a disposición de Aena una aeronave (Beechcraft King Air A-100, Matricula EC-CHE) para permitir la participación en vuelos de prueba de los proyectos MEDUP y MFE, promovidos por la Unión Europea. La aeronave ha sido modificada para el uso experimental indicado y dispone del Certificado de Aeronavegabilidad experimental.

Además, SENASA cuenta con:

1. Un **servicio propio de mantenimiento de aeronaves** con certificación EASA PART 145, que garantiza unos elevados estándares de calidad, impuestos por la propia empresa para salvaguardar la eficiencia en sus operaciones.
2. Un **taller de componentes de aviónica** con capacidad para realizar reparaciones e inspecciones generales de cualquiera de los componentes, instrumentos y computadoras montados en las citadas aeronaves y otros muchos instalados en otros aviones.



4.5. APOYO TÉCNICO A LA DGAC

Durante el año 2004, y en base a la consideración de SENASA como Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico de la Administración General del Estado y de sus Organismos y Entidades de Derecho Público, SENASA ha proporcionado soporte y apoyo técnico experto a la Dirección General de Aviación Civil en las siguientes áreas:

4.5.1. SEGURIDAD OPERACIONAL (PERSONAL AERONÁUTICO, AERONAVES Y ORGANIZACIONES DE FORMACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, DISEÑO Y FABRICACIÓN)

- Actividades de actualización de normativa o procedimientos.
- Apoyo técnico y logístico para realización de exámenes de personal aeronáutico
- Soporte técnico en los procesos de certificación de tipo de aeronaves y componentes de aeronaves, reparaciones y modificaciones de aeronaves, y aprobación de organizaciones de diseño y producción.
- Soporte técnico para emisión de certificados de operador aéreo a compañías de transporte y de trabajos aéreos tanto en las actividades de operaciones en vuelo como de mantenimiento.

4.5.2. AEROPUERTOS

- Estudios técnicos de aeródromos: revisión y actualización del RCAD; asistencia a la tramitación del RD sobre aeródromos; continuación del desarrollo de la Guía del proceso de certificación de aeródromos; asistencia a los procesos de autorización de establecimiento, construcción y puesta en funcionamiento de aeródromos privados.
- Apoyo para las certificaciones de aeropuertos: coordinación con los explotadores de los aeropuertos para la definición de sus manuales de aeródromo; implantación del RCAD, aprobación de Manuales de Aeródromo y soporte en las inspecciones iniciales.
- Soporte en las inspecciones de aeródromos: diseño e implantación de un sistema para la inspección de aeródromos privados.

4.5.3. SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS

- Apoyo en la preparación y seguimiento de expedientes de solicitud de instalación / construcción en terrenos sometidos a servidumbres aeronáuticas.
- Asesoría para modificación y/o actualización de la normativa relacionada con Servidumbres Aeronáuticas en aquellos casos en que se varíen las condiciones de los sistemas de aeropuertos y navegación aérea.
- Estudios y trabajos técnicos necesarios para la actualización y mantenimiento de la documentación de información aeronáutica en materia de servidumbres aeronáuticas.

4.5.4. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LOS AEROPUERTOS ESPAÑOLES

- Apoyo en la preparación y seguimiento de expedientes sancionadores por el incumplimiento de los procedimientos establecidos para minimizar la emisión del ruido producido por las aeronaves.
- Soporte técnico para la vigilancia ambiental de los aeropuertos españoles.

4.5.5. APOYO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

- Estudio de las necesidades de formación, en materia de seguridad, de los diferentes colectivos de la aviación civil.
- Diseño de un plan de formación.
- Diseño de sílabus específico de formación de los diferentes colectivos.
- Apoyo en la realización de un curso de Auditores de Seguridad.

4.5.6. APOYO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

- Apoyo en auditorías de seguridad a los aeropuertos españoles.

4.5.7. ACTIVIDADES DE APOYO EN EL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NAVEGACIÓN AÉREA

- Estudio documental, preparación del plan de supervisión, y realización física de la supervisiones.
- Informes de revisión de servidumbre de aeropuertos.

4.5.8. APOYO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EXPLOTACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO

- Optimización de la actual gestión de las subvenciones al transporte aéreo a los residentes de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.
- Soporte para incorporación y adaptación de la regulación europea en la materia.
- Soporte en el estudios de convenios aéreos.
- Soporte para gestión de sistema de tarifas.
- Soporte para emisión de certificados de explotación a compañías aéreas.

4.5.9. APOYO EN EL DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY DE SEGURIDAD AÉREA

4.6. APOYO TÉCNICO A LA CIAIAC (COMISIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL)

Durante el año 2004 estuvo vigente el Convenio de Colaboración entre la Subsecretaría del Ministerio de Fomento y SENASA para la realización de una serie de actuaciones de apoyo técnico a la Comisión de Incidentes y Accidentes de Aviación Civil.

Estas actuaciones pueden resumirse para el año 2004 en:

- Apoyo en la redacción de 22 informes de accidentes.
- Apoyo para definición de un laboratorio CVR-FDR y las especificaciones del local y equipos necesarios.
- Apoyo en investigación de campo de 8 accidentes.

4.7. CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL

Durante el año 2004 las actuaciones de SENASA en estas actividades vinieron dadas por su participación como miembro de EAFAS (European Aviation for Aviation Safety) y AIR EUROSAFE, así como por el cumplimiento del convenio de colaboración firmado con OACI.

A continuación se hace un resumen de las principales actividades de SENASA en este campo durante el año 2004:

PROYECTO	CLIENTE
▪ Flight Operations Inspector Refresher Course	EAFAS
▪ Airworthiness Inspector Refresher Course	EAFAS
▪ Airworthiness Inspector Refresher Course (2)	EAFAS
▪ Seminario de Certificación de Aeropuertos	COCESNA
▪ Curso Corrosión y Envejecimiento de Aeronaves	COCESNA
▪ Curso Inicial ATR 42/72	COCESNA
▪ Seminario de Seguridad Aeroportuaria	COCESNA
▪ Curso de refresco de Sistemas y Aviónica AIRBUS 319/320	COCESNA COCESNA
▪ Proyecto de Asistencia Técnica para Plan Estratégico	Embajada España (Varsovia)
▪ Conferencia “La Experiencia Española en Aeropuertos”	
▪ Curso para Inspectores RVSM	TACA
▪ EU India Project Airworthiness Long Term Expert JAR 145	Air EuroSafe
▪ Cabin Crew Regulatory Aspects Course	EAFAS
▪ Cabin Crew Regulatory Aspects Course (2)	EAFAS
▪ Flight Operations Inspector Course	EAFAS
▪ Conferencia LACLAC (Colombia)	AIRBUS
▪ Elaboración Cursos Parts 66/147	EAFAS
▪ JAR 145 & Subpart M and JAR 147 Course	EAFAS
▪ Regulatory Impact Assessment of Annex 1 (Part M) to Regulation EC No 2042/2003 2004/S 122-102598	Air EuroSafe
▪ Part 145 EASA Regulation Course	Air EuroSafe
▪ Community Assistance for Reconstruction, Development and Stabilisation for the Aviation Safety and Air Traffic Control Project CARDS-ASATC) Phase II for the Western Balkans	Air EuroSafe
▪ JAR 145 & Subpart M & JAR 66/147 (2)	Air EuroSafe
▪ Conferencia “Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional” (Brasil)	EAFAS
▪ Proyecto de Evaluación de Programas de la Unión Europea para Investigación del VIº Programa Marco “EVIMP”	AIRBUS
▪ Modernización del Sistema de Instrucción Aeronáutica de México	Air EuroSafe
▪ Customised Flight Operations Inspector Course	OACI
▪ Airworthiness Inspector Refresher Course	EAFAS
▪ Twinning for the Improvement of Road Safety and Institutional Building in the Field of Transports	EAFAS
▪ Twinning for the Implementation of EU Legislation in the Field of Civil Aviation to the Polish Legal System	UE / CAA Rumanía UE / CAA Polonia

4.8. MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN PATRIMONIAL

EDIFICIOS					
	MADRID	SALAMANCA	OCAÑA	SOMOSIERRA	SANTO TOMÉ DEL PUERTO
TOTAL EDIFICIOS	6	4	6	5	3

AERONAVES					
	HELICÓPTERO	AERONAVES	AVIONES LIGEROS	MOTOVELEROS	PLANEADORES
TOTAL AERONAVES	1	35	6	2	22

ENTRENADORES SINTÉTICOS					
	FRASCA 101-G	FRASCA 102-S	FRASCA 142	CABINA C-90	FRASCA 242-T
TOTAL ENTRENADORES	5	1	3	1	1

CENTROS GEOGRÁFICOS					
MADRID	SALAMANCA	OCAÑA	MONFLORITE	SOMOSIERRA	SANTO TOMÉ DEL PUERTO

4.9. PLAN DE CALIDAD

En el año 2004 se han realizado actuaciones con el objetivo de avanzar y consolidar la implantación del **Sistema de Gestión de la Calidad** basado en la norma *UNE-EN-ISO 9001:2000* en los distintos Centros y Direcciones de la empresa siguiendo las directrices aprobadas por la Dirección en el 2003 que consisten en ofrecer a nuestros clientes productos y servicios que cumplan los requisitos de calidad demandados y persiguiendo la mejora continua de los mismos.

Así mismo, el Plan de Calidad incluye la renovación de las certificaciones aeronáuticas existentes en el Centro de Mantenimiento Aeronáutico de Salamanca (CEMASS) y en el Centro de Simuladores de Vuelo de Madrid.

CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO DE SALAMANCA (CEMASS)

En este año, con motivo de la entrada en vigor de la normativa PARTE 145 de la European Aviation Safety Agency (EASA), que sustituye a la JAR 145, se ha modificado totalmente la documentación oficial existente con la elaboración de nuevos Manuales de Organización, Procedimientos, Ensayos no Destructivos y de Calidad superándose la auditoría de Certificación realizada por la Delegación de Seguridad en Vuelo nº 6 de la Dirección General de Aviación Civil.

Siguiendo lo estipulado en las normas de calidad, durante 2004 se han elaborado y desarrollado Planes de Formación del personal y de Auditorías Internas que persiguen el cumplimiento de los requisitos exigidos y el seguimiento de los procedimientos de calidad implantados.

La certificación ISO 9001:2000, cuyo periodo de validez abarca en este Centro hasta el año 2006, exige la realización anual de auditorías de seguimiento. En el mes de marzo tuvo lugar la correspondiente al año 2004 siendo superada con éxito.

CENTRO DE SIMULADORES DE MADRID

Se cumplen en este Centro las normas JAR STD y FCL que regulan los dispositivos de entrenamiento de procedimientos de navegación y vuelo y los de Centro de Enseñanza respectivamente. La aplicación de estas normas exigen las Certificaciones correspondientes que son otorgadas y revalidadas mediante auditorias por la DGAC.

A principios de 2004, se han renovado los Certificados de Calidad STD para los simuladores, según la siguiente relación :

- FFS (Full Flight Simulator) del avión A-340.
Nivel de calificación STD : FS LEVEL D.
- FFS del avión B-757.
Nivel de calificación STD : DG.
- FFS del avión CESSNA CITATION III.
Nivel de calificación STD: CG.

Igualmente, en febrero de 2004, la Dirección General de Aviación Civil ha emitido el Certificado de Aprobación para operar como Organización de Enseñanza E-FTO 013 para los cursos MCC que se imparten en este Centro.

En junio de este año se ha obtenido la Certificación ISO 9001:2000 para las actividades de Organización para la Enseñanza y Entrenamiento de Vuelo y para el Mantenimiento y Gestión Técnica de Simuladores de Vuelo. Esta certificación tiene validez hasta el 2007 debiendo superarse las auditorias de seguimiento anuales.

Al igual que en el Centro de Mantenimiento de Salamanca, se han modificado los manuales de Calidad, Procedimientos, Instrucción y Operaciones y se han desarrollado Planes de Formación y de Auditorías Internas.

CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO DE OCAÑA

En septiembre de 2004 se ha realizado un Informe de Calidad de las instalaciones de mantenimiento del Centro en el que se analiza el estado de los distintos talleres y almacenes elevándose las correspondientes propuestas de mejora.

5. EMPRESAS PARTICIPADAS

5.1. PARTICIPACIÓN EN ADVENTIA

Senasa tiene una participación del 49%, en la compañía European Aviation College, S.A. (Adventia).

El objeto social de esta compañía es:

- La formación de pilotos de líneas aéreas.
- La prestación de servicios de formación, desde el nivel inicial, a personas físicas, empresas de líneas aéreas y entidades del sector de la aviación.
- La realización de cursos de prácticas de reconocimiento, familiarización, formación y adaptación de pilotos a las técnicas, métodos y necesidades de la navegación aérea civil.

5.2. UTE SENASA/INDRA, LEY 18/1982

El 29 de septiembre de 1998, Senasa constituyó junto con la compañía Indra dtd S.A., una Unión Temporal de Empresas denominada SENASA/INDRA, Ley 18/1982. La participación de cada sociedad en la UTE era del 50%.

El objeto social de la UTE era la adquisición, instalación, y explotación de un simulador Airbus A-340.

Con fecha 30 de junio de 2004, Iberia formalizó la opción de compra que tenía sobre la UTE. El simulador Airbus A-340 continúa instalado en el Centro de Simuladores, donde Senasa presta los servicios necesarios para su funcionamiento.

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

6.1. BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2.003	2.004	PASIVO	2.003	2.004
INMOVILIZADO	62.796.077	55.109.354	FONDOS PROPIOS	45.554.032	49.161.837
Gastos de establecimiento	93.006	61.191	Capital suscrito	51.945.467	51.945.467
Inmovilizado inmaterial	24.821.967	18.471.886	Prima de emisión	4.843	4.843
Concesiones, patentes, lic., marcas y sim.	12.285	12.285	Reservas	2.143.942	2.143.942
Aplicaciones informáticas	1.583.769	1.589.814	Resultados negativos de ejercicios anteriores	-10.905.680	-8.540.220
Elementos en leasing	42.972.985	26.164.109	Pérdidas y ganancias	2.365.460	3.607.805
Amortizaciones	-19.747.072	-9.294.322	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	3.083.889	1.614.776
Inmovilizado material	37.388.808	36.169.839	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.989.228	4.495.168
Terrenos y construcciones	32.645.542	32.645.542			
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.944.442	27.675.417	ACREEDORES A LARGO PLAZO	25.678.985	19.476.570
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.227.841	7.184.585	Deudas por préstamos	69.623	0
Otro inmovilizado	2.295.119	2.344.612	Deudas con entidades de crédito Leasing	25.341.404	19.228.112
Amortizaciones	-21.724.136	-33.680.317	Otros acreedores	267.958	248.458
Inmovilizaciones financieras	492.296	406.438			
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	2.584.300	1.900.128	ACREEDORES A CORTO PLAZO	8.080.459	5.754.685
			Deudas por préstamos	274.104	69.493
ACTIVO CIRCULANTE	21.006.216	23.493.554	Deudas con entidades de crédito Leasing	3.855.987	2.738.287
Deudores	6.441.175	3.852.523	Acreedores comerciales	1.425.364	973.326
Inversiones financieras temporales	12.740.095	17.363.186	Otras deudas no comerciales	890.566	904.661
Tesorería	1.779.263	2.211.717	Provisión para operaciones de tráfico	531.941	229.344
Ajustes por periodificación	45.683	66.128	Ajustes por periodificación	1.102.497	839.574
TOTAL ACTIVO	86.386.593	80.503.036	TOTAL PASIVO	86.386.593	80.503.036

6.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2.003	2.004
Total ingresos de explotación	23.444.314	22.576.464
Ventas y prestaciones de servicios	19.219.456	18.453.272
Ingresos accesorios y exceso de provisiones	4.224.858	4.123.192
Total gastos de explotación	20.506.716	18.910.166
Consumos y otros gastos externos	1.378.936	1.043.010
Gastos de personal	7.716.295	8.181.165
Amortizaciones	6.621.916	4.705.014
Variación de la provisiones de tráfico	-295.625	-28.791
Servicios exteriores y tributos	5.085.194	5.009.768
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.937.598	3.666.298
Gastos financieros	1.606.625	1.036.131
Ingresos financieros	578.240	959.771
RESULTADO FINANCIERO	-1.028.385	-76.360
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.909.213	3.589.938
Gastos extraordinarios	221.531	856.564
Ingresos extraordinarios	677.778	874.431
RESULTADO EXTRAORDINARIO	456.247	17.867
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.365.460	3.607.805
Impuesto de sociedades	0	0
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	2.365.460	3.607.805

6.3. ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

ORIGEN DE FONDOS			APLICACION DE FONDOS		
	2.003	2.004		2.003	2.004
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	23.750.510	23.009.699	RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES	14.427.836	14.445.128
			GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	4.696	0
SUBVENCIÓN DE CAPITAL	211.556	0	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	441.746	369.889
			Inmovilizaciones inmateriales	37.347	6.566
DEUDAS A LARGO PLAZO	170.458	0	Inmovilizaciones materiales	404.399	363.323
De otras empresas	170.458	0	REDUCCIÓN DE CAPITAL	853.437	0
			CANCELACIÓN O TRASPASO A C.P. DE DEUDA A L.P.	4.132.387	6.309.241
ENAJENACION DE INMOVILIZADO	1.038.069	3.384.109	De otras deudas por traspaso al c.p.	276.400	89.123
Inmovilizaciones inmateriales	0	3.003.562	De proveedores de inmovilizado y otros	3.855.987	6.220.118
Inmovilizaciones materiales	1.038.069	380.547	PROVISIONES PARA GASTOS	276.135	406.438
			AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE	5.034.356	4.863.112
DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	0	0	TOTAL APLICACIONES	25.170.593	26.393.808
TOTAL ORIGENES	25.170.593	26.393.808			

6.4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

BASE DE REPARTO

Beneficio 2004

3.607.805 Euros

DISTRIBUCIÓN

Compensación pérdidas ejercicios anteriores

3.607.805 Euros

6.5. INFORME DE AUDITORÍA



KPMG Auditores S.L.
 Edificio Torre Europa
 Paseo de la Castellana, 95
 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
 Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A. (SENASA)

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales de 2004. Con fecha 26 de marzo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión con la misma salvedad que se describe en el párrafo siguiente.
3. La Sociedad viene realizando una parte de su actividad con activos que no están incluidos en sus cuentas anuales, al no haber concluido el proceso de aportación, emprendido por su accionista único, de los bienes inmuebles que se le asignaron según el Real Decreto de su constitución. Dado que al 31 de diciembre de 2004 dicho proceso no ha concluido, no nos es posible evaluar y cuantificar el efecto final que sobre las cuentas anuales adjuntas tendría la terminación del proceso de aportación.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

KPMG Auditores S.L., firma española miembro de
 KPMG International, sociedad suiza.

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 50702,
 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores - Comisionados
 Jurados de Cuentas con el n.º 10.
 Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.002, Inscrito. 1.º
 N.I.F. B-78610153

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.


Julio García Povedano
4 de abril de 2005





www.senasa.es



Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S. A.
Avenida de la Hispanidad 12
28042 - Madrid